



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2007-2009.

ACTA NÚMERO 14

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 (CATORCE) DE JUNIO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2007-2009 San Miguel el Alto, Jal.

Edgar J. González

PRESIDENCIA A CARGO DEL C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. LUIS FERNANDO PADILLA MACÍAS.

[Firma]

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco; siendo las 9:50 (nueve horas con cincuenta minutos) del día 14 (catorce) de junio de 2007 (dos mil siete), en la Sala de Sesiones ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; CESAREO GÓMEZ MUÑOZ, ING. LUIS ANTONIO REYNOSO PADILLA, C. MARICELA FONSECA MUÑOZ, C. ADRIANA VÁZQUEZ LÓPEZ, LIC. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ PÁEZ, L.C.P. JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ, C. OSWALDO DÁVALOS RODRÍGUEZ, C. LEONEL DÁVALOS RUVALCABA, C. JOSÉ LUIS TOSTADO BECERRA, REGIDORES; así como el LIC. JOSÉ MARIA MÁRQUEZ MUÑOZ, SÍNDICO, y el LIC. LUIS FERNANDO PADILLA MACÍAS, Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, para llevar cabo Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día: -----

[Firma]

Luis G. Reynoso

Maricela Fonseca

- I) Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II) Análisis, discusión y aprobación en su caso, del orden del día.
- III) Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV) Lectura y en su caso turno a comisión de las comunicaciones o peticiones recibidas.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

- a) Solicitud para iniciar los trámites de urbanización de 95,000 metros cuadrados del predio denominado Santa Bárbara, conocido como La Lomita, propiedad del Sr. Isidro Gutiérrez Olivares.
- b) Solicitud del C. Ismael Valdivia Márquez, para cambio de uso de suelo en un predio rústico ubicado en la cabecera municipal.
- c) Solicitud de la Secretaría de Salud Jalisco para que se le entregue en donación un predio de propiedad Municipal.

Leonel Dávalos R

V) Presentación de iniciativas, análisis, discusión y aprobación, y su turno a comisión en su caso:

[Firma]

- a) Iniciativa de acuerdo para la instalación de medidores para el servicio del agua potable.
- b) Iniciativa de acuerdo para la autorización de gastos del mes de mayo.
- c) Iniciativa de acuerdo para la autorización de excedentes de la celebración del día del maestro
- d) Iniciativa de acuerdo para la celebración de convenio para el Programa Escuela Sana 2007.

[Firma]

VI) Lectura, en su caso, debate y aprobación de dictámenes o peticiones:



- a) Solicitud para celebrar contrato de Comodato con el INEGI y convenio con la Comisión Estatal del Agua.

VII) Asuntos varios.

VIII) Clausura.



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SAN MIGUEL ALTO, JALISCO

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

En desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual nombra lista de asistencia, informando al Presidente que se encuentran presentes los 11 Múncipes que integran el Ayuntamiento.

Declarando el Presidente Municipal la existencia del quórum legal y la validez de los acuerdos que se tomen.

Para desahogar el segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente, por lo cual se somete a la consideración de los reunidos el análisis, discusión, modificación o aprobación, en su caso, del orden del día. Se somete a aprobación en votación económica, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el orden del día propuesto.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. El Secretario somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento el acta número 13 de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de mayo del presente año, resultando sin observaciones, por lo cual se procede a someter a votación la aprobación del acta mencionada, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobada por unanimidad el acta número 13 de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de mayo del presente año.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto correspondiente:

a).- Solicitud para iniciar los trámites de urbanización de 95,000 metros cuadrados del predio denominado Santa Bárbara, conocido como La Lomita, propiedad del Sr. Isidro Gutiérrez Olivares. Se presenta a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento, la petición descrita, analizada y discutida la misma, se procede a someter a votación resultando 11 votos a favor, acordándose por unanimidad autorizar el trazo urbano y notifíquese al solicitante que deberá iniciar los trámites y procedimientos que marca la Ley de Desarrollo Urbano ante la oficina de la Dirección General de Obras Públicas; el presente acuerdo no constituye autorización para realizar obras de urbanización.

b).- Solicitud del C. Ismael Valdivia Márquez, en su carácter de promotor, para modificar el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población para cambio de uso de suelo en una fracción del predio rústico denominado El Bajío o La Lomita ubicado al Sur-Oriente de la cabecera municipal, el uso actual del suelo es Granjas y Huertos, la modificación consistiría en el cambio del uso del suelo para quedar en reserva Urbana a corto plazo H-3 (RU-CP). Analizada y discutida por los Múncipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Múncipes que estén a favor de aprobar la solicitud expuesta se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

ÚNICO: Se aprueba la modificación del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población para cambio de uso de suelo en una fracción del



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel al Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SAN MIGUEL EL ALTO,
JALISCO

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

predio rústico denominado El Bajío o La Lomita ubicado al Sur-Oriente de la cabecera municipal, el uso actual del suelo es Granjas y Huertos, para quedar en reserva Urbana a corto plazo H-3 (RU-CP) propiedad de Guillermina Márquez Muñoz. La presente autorización no constituye permiso para realizar obras de urbanización, ni desarrollos inmobiliarios.

c). Solicitud de la Secretaría de Salud Jalisco para que se le entregue en donación un predio de propiedad Municipal. Escrito que dirige el Dr. Alfonso Gutiérrez Carranza, Secretario de Salud Jalisco y Director General del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, mediante el cual solicita le sea entregado en donación el lote de terreno urbano propiedad del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, ubicado por la calle Genaro Martín sin número, esquina con la calle Morelos, en la población de Mirandilla, Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, con una superficie de 710 metros cuadrados, y las siguientes medidas y linderos: al Norte, en 33.67 metros, linda con calle Genaro Martín; al Sur, en 30.15 metros, linda con Edgar Enrique Jiménez Gutiérrez; al Oriente, en 31.10 metros, linda con calle Morelos; al Poniente, en 16 metros con Georgina Jiménez Gutiérrez. Dicho predio se adquirió por donación contenida en escritura pública número 7,376, Volumen LX, de fecha 19 de diciembre de 1997, pasada ante la fe del licenciado Nestor Raúl Luna Hernández, Notario Público Número 5, de la Municipalidad de San Francisco del Rincón, Guanajuato. Analizada y discutida por los Múicipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Múicipes que estén a favor de aprobar la donación expuesta se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

ÚNICO: PRIMERO: Se aprueba celebrar contrato de donación entre el Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco y el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, respecto del lote de terreno urbano propiedad del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, ubicado por la calle Genaro Martín sin número, esquina con la calle Morelos, en la población de Mirandilla, Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, con una superficie de 710 metros cuadrados, y las siguientes medidas y linderos: al Norte, en 33.67 metros, linda con calle Genaro Martín; al Sur, en 30.15 metros, linda con Edgar Enrique Jiménez Gutiérrez; al Oriente, en 31.10 metros, linda con calle Morelos; al Poniente, en 16 metros con Georgina Jiménez Gutiérrez. Dicho predio se adquirió por donación contenida en escritura pública número 7,376, Volumen LX, de fecha 19 de diciembre de 1997, pasada ante la fe del licenciado Néstor Raúl Luna Hernández, Notario Público Número 5, de la Municipalidad de San Francisco del Rincón, Guanajuato.

SEGUNDO: Se aprueba la desincorporación del servicio público el bien inmueble que entrega el donación el Ayuntamiento. Las gastos y honorarios de escrituración correrán a cuenta del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

TERCERO: Se Autoriza y se faculta para que comparezcan en representación del Ayuntamiento a suscribir el contrato autorizado a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario General y Síndico.

d). Escrito que dirige la Sra. María de Lourdes Casillas Padilla, Directora del Sistema DIF Municipal, en el cual informa de la aplicación del apoyo económico que recibió del Ayuntamiento para los festejos del día del niño y del día de la madre y a su vez agradece el apoyo brindado.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que se proceda al desahogo de las iniciativas presentadas:

----- Iniciativa de acuerdo presentada por el Regidor Leonel Dávalos Ruvalcaba, en la que se expone la necesidad de hacer un uso racional del agua potable y la instalación de medidores a los usuarios de dicho servicio. Analizada la propuesta, se turna a la Comisión Edilicia de Agua Potable para su dictaminación.

----- Iniciativa de acuerdo presentada por el Regidor L.C.P. José Enrique Gutiérrez López, Presidente de la Comisión de Hacienda, para autorizar los gastos generados durante el mes de mayo de 2007. Analizada y discutida por los Múncipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Múncipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo I-35-06-2007 ÚNICO: Se aprueban los gastos realizados en el mes de mayo del año en curso, así como la erogación por concepto de empleados eventuales, tal como se describen a continuación:

Gastos de Hacienda Municipal al 31 de Mayo 2007

2000.2100.2110	Adquisición de formas valoradas		
Pago de 2,000 formas de ordenes de sacrificio para el rastro municipal.			
R.O.18000468	ch.1130		\$16,000.00
Pago de 500 licencias municipales, 50,000 boletos de piso y plaza y 300 ordenes de pago con recibo para la oficina de Hacienda Municipal.			
R.O.18001427	ch. 1277		\$15,138.00
2000.2300.2303	Refacciones y accesorios para maquinaria y equipo		
Pago de refacciones para la motoconformadora.			
Fac.645627	ch. 1059		\$11,952.87
2000.2400.2402	Materiales de construcción y reparación de bienes al servicio publico.		
Pago por reparación de bomba de 20 HP de la planta tratadora de aguas residuales.			
Fac.1419	ch. 161		\$24,690.50
Pago de 1814 Kgs de gas cloro para la planta tratadora de aguas residuales.			
Fac. 6578	ch. 335		\$16,688.80
2000.2600.2601	Combustibles y lubricantes para vehículos de seguridad publica.		
Semana del 26 al 30 de Abril			
fac. 3147	ch. 327		\$13,061.84
Semana del 7 al 13 de Mayo			
fac. 3348	ch. 333		\$11,206.36
2000.2600.2602	Combustibles y lubricantes para vehículos destinados a servicios públicos.		
Pago de diesel para vehículos de este ayuntamiento			
Semana del 1 al 6 de Mayo			
fac. 3278	ch. 1134		\$10,252.15
Semana del 14 al 20 de Mayo			
fac. 3434	ch. 1271		\$10,105.12
Semana del 21 al 27 de Mayo			
fac. 3531	ch. 1312		\$12,192.14
Pago de gasolina para vehículos de este ayuntamiento			
Semana del 14 al 20 de Mayo			
fac. 3436	ch. 1271		\$10,199.92
3000.3109.3109	Servicio de Agua potable		
Pago de 5,000 kgrs. de hipoclorito de sodio para el depto de agua potable.			
Fac. 838	ch. 1308		\$17,250.00
3000.3400.3407	Seguros y fianzas		

Leonel Dávalos R.

[Signature]

[Signature]

Leonel Dávalos R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Leonel Dávalos R.

[Signature]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
San Miguel el Alto, Jalisco

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Pago de seguro anual de los aparatos e instrumentos médicos de la ambulancia 45

Poliza.TSA181570000 ch. 1230 \$13,972.59

3000.3500.3504 Mantenimiento y conservación de inmuebles

Pago de pintura vinilica y esmalte para el departamento de servicios públicos

Fac. 229828 ch. 1107 \$16,870.03

4000.4100.4101 Subsidio para el DIF

Pago de subsidio al DIF correspondiente al mes de Mayo 2007

o.p. 99566 ch. 1068 \$133,333.00

SUELDOS Y SALARIOS AL PERSONAL EVENTUAL AL 30 DE MAYO.

FONDOS PROPIOS

-Anselmo Valadez Rojas. \$ 1,476.00

Pago por laborar como aux. de fontanero en el depto. de agua potable la 1era. y 2da. quincena de mayo del 2007.

-Armando Najjar Trujillo. \$1,260.00

Pago por laborar como auxiliar de intendencia en el depto. de parques y jardines en la 1er. y 2da. qna. mayo de 2007.

-Bernardo González Gutiérrez. \$ 7,314.00

Pago por laborar como médico auxiliar en el hospital municipal en la 1er. y 2da. qna. de mayo de 2007.

-José Luis Moreno Jiménez. \$ 4,000.00

Pago por laborar como peón en el depto. de obras públicas en la 1ra. y 2da. qna. de mayo de 2007.

-Ixequiel Gutiérrez Becerra. \$ 4,000.00

Pago por laborar como maestro en el depto. de deportes en la 1era. y 2da. qna. de mayo de 2007.

-Héctor Joel Trujillo Cruz. \$ 5,200.00

Pago por laborar como maestro en el depto. de deportes en la 1er. y 2da. qna. de mayo de 2007.

-Jesús Lupercio Becerra. \$ 2,000.00

Pago por laborar como maestro en el depto. de deportes en la 1er. y 2da. qna. de mayo de 2007.

-Pelagio Gómez Ramírez. \$ 2,000.00

Pago por laborar como maestro en el depto. de deportes en la 1er. y 2da. qna. de mayo de 2007.

-Fisher de la Torre Padilla. \$ 2,000.00

Pago por laborar como maestra en el depto. de deportes en la 1er. y 2da. qna. de mayo de 2007.

-Lucila Moreno Trujillo. \$ 2,220.00

A) Pago por cubrir vacaciones de Martha Lorena Gutiérrez Trujillo como aux. de intendencia en el depto. de Oficialía Mayor del 23 de Abr. Al 04 de Mayo de 2007.

B) Pago por repartir la gaceta municipal correspondiente al mes de mayo de 2007.

-Enrique Hurtado Hernández. \$ 2,480.00

A) Pago por cubrir vacaciones de José Antonio Montaña Barba como aux. de planta tratadora del 03 al 10 de Mayo de 2007.

B) Pago por cubrir vacaciones de Juan Eduardo Vázquez Vital como aux. de planta tratadora del 11 al 24 de Mayo de 2007.

-Mercedes López Quezada. \$ 1,499.00

Pago por cubrir incapacidad de Silvia Xochitl Martínez López como aux. intendencia en el mercado mpal. del 03 al 31 de Mayo de 2007.

-Gerónimo Gama de la Cruz. \$ 2,400.00

Pago por cubrir vacaciones de Hilario González Virgen como chofer en el rastro municipal del 23 de abril al 04 de mayo de 2007.





LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

- Marco Alonso López Ramírez. \$ 1,500.00
Pago por apoyo para la iluminación de la unidad deportiva.
- Elida Jazmín Jiménez Jiménez. \$ 2,000.00
Pago por laborar en el archivo municipal durante el mes de abril y mayo de 2007.
- Miriam Casillas Padilla. \$ 2,000.00
Pago por laborar en el archivo municipal durante el mes de abril y mayo de 2007.
- Alfredo Márquez Lomelí. \$ 1,700.00
Pago por cubrir vacaciones de Benito Hernández Orozco como velador de la casa de la cultura del 02 al 16 de mayo de 2007.
- Liliana del Carmen Ramírez González. \$ 3,405.00
Pago por laborar en el DIF como nutrióloga del 20 al 30 de Abril y el mes de Mayo de 2007.
- Noé Ezequiel Gama Rodríguez. \$ 2,000.00
Pago por cubrir vacaciones de Juan Gama Avalos como velador de la bodega del 07 al 18 de Mayo de 2007.
- Esteban Avalos Hernández. \$ 1,700.00
Pago por cubrir vacaciones de Simón Vázquez Silva como velador del centro de feria del 07 al 18 de Mayo de 2007.
- Jacobo Vargas Carrillo. \$ 1,500.00
Pago por cubrir vacaciones de José Andrés Alvarado Loredo como camillero en servicio médico del 07 al 18 de Mayo de 2007.
- Eréndida Jiménez Rodríguez. \$ 1,600.00
Pago por cubrir vacaciones de Fidel Jiménez Hernández como jardinero en Mirandillas del 07 al 18 de Mayo de 2007.
- Martín González Sánchez. \$ 2,500.00
Pago por laborar como aux. de agua potable del 16 al 31 de mayo 2007.

FONDO DE FORTALECIMIENTO.

- Raúl Ortiz Padilla. \$ 3,600.00
Pago por laborar como elemento de protección civil en la 1er. y 2da. qna. de mayo de 2007.

REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS

FONDOS PROPIOS

- Carlos Gama Ortega. \$ 300.00
Pago por tirar desechos del rastro municipal.
- Apolinar Gutiérrez Orozco. \$ 300.00
Pago por tirar desechos del rastro municipal.
- José Antonio Moreno Alvarez \$1,100.00
- Conrado Cruz Alvizo \$ 950.00
- Edelberto Campos Padilla \$ 500.00

-----Iniciativa de acuerdo presentada por el Regidor Cesareo Gómez Muñoz, Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, para autorizar la cantidad de \$4,738.94 pesos que se utilizaron en el festejo del día del maestro, quedando así la cantidad total destinada para tal fin en \$34,738.94. Analizada y discutida la iniciativa, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo I-36-06-2007 ÚNICO: se aprueba la cantidad de \$4,738.94 pesos que se utilizaron en el festejo del día del maestro, quedando así la cantidad total destinada para tal fin en \$34,738.94

Edgar J. García

[Signature]

[Signature]

[Signature]

América

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

-----Iniciativa de acuerdo presentada por el Regidor Cesareo Gómez Muñoz, Presidente de la Comisión de Educación, para celebrar convenio de coordinación de funciones y responsabilidades entre el Gobierno del Estado de Jalisco, a través del Comité Administrador del Programa Estatal Escuela Sana 2007. Analizada y discutida la iniciativa, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo I-37-06-2007 ÚNICO:

PRIMERO: Se aprueba la celebración de convenio de coordinación de funciones y responsabilidades que celebran por una parte el Gobierno del estado de Jalisco a través del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas "CAPECE", en la implementación del Programa Escuela Sana 2007, consistente en la aportación del 50% del costo que generen las acciones por parte del CAPECE únicamente por concepto de materiales y el Ayuntamiento aportará el otro 50% restante de conformidad a lo que se describe en el convenio que se anexa.

SEGUNDO: Se faculta al Presidente Municipal, al Servidor Público Encargado de la Secretaría General, al Síndico y al Servidor Público Encargado de la Hacienda Municipal, para que comparezcan en nombre y representación del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, a la firma del acuerdo objeto de ésta iniciativa.

-----Iniciativa de acuerdo presentad por la Regidora Marisela Fonseca Muñoz, para autorizar la adquisición de uniformes para los de los empleados del Ayuntamiento de las áreas de rastro, parques y jardines, servicios públicos y aseo público, dinero que se tomara de la partida 2700, clave 2701 que asciende a la cantidad de \$22,000.00, solicitando se adquieran 100 uniformes con un costo de \$210.00 cada uno. Analizada y discutida la iniciativa, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo I-38-06-2007 ÚNICO: PRIMERO: Se aprueba la adquisición 100 uniformes con un costo de \$210.00 cada uno, recursos que se tomaran de la partida 2700, clave 2701, precio sin bordado.

Para desahogar el sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el sexto punto del orden del día correspondiente. El Secretario somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento los siguientes asuntos:

- a). Escrito del C. Eustacio Mendoza Rodríguez, en el que solicita diversas autorizaciones para iniciar obras de urbanización sobre un predio, acordándose que no es posible acceder a su petición debido a que no presenta documento que acredite la propiedad.
- b). Escrito del regidor José Guadalupe Gutiérrez Páez, Presidente de la Comisión de Deportes, en el que solicita la autorización para la adquisición de pelotas de béisbol y 2 equipos de cacher por un monto de hasta \$3,258.00 más I.V.A. Analizada y discutida la solicitud se aprueba por unanimidad la adquisición del equipo descrito hasta por la cantidad de \$3,258.00 más el impuesto al Valor Agregado.
- c). Solicitud para celebrar contrato de comodato de un bien propiedad municipal, (oficina ubicada en Morelos #107, San Miguel el Alto,

[Handwritten signatures and notes on the left margin]





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
San Miguel el Alto, Jalisco

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Jalisco) con una superficie aproximada de 32 metros cuadrados, con el I.N.E.G.I., para celebrar el Censo Agropecuario, por un plazo de 8 meses, iniciando el plazo el día 1º de mayo y concluyendo el día 31 de diciembre de 2007. Analizada y discutida la solicitud, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor de aprobarla, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo Número D-28-06-2007 ÚNICO:

PRIMERO: Se aprueba la celebración de contrato de comodato entre el Ayuntamiento de San Miguel el Alto y el I.N.E.G.I. (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática), respecto de un bien de propiedad municipal, (oficina ubicada en Morelos #107, San Miguel el Alto, Jalisco) con una superficie aproximada de 32 metros cuadrados. Por un plazo de 8 meses, iniciando el plazo el día 1º de mayo y concluyendo el día 31 de diciembre de 2007.

SEGUNDO: Se faculta al Presidente Municipal y al Síndico, para que comparezcan en nombre y representación del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, a la firma del contrato.

d). Propuesta para celebrar acuerdo de coordinación entre el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, por conducto de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y el Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, para el mejoramiento de la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de las aguas residuales del Municipio. Analizada y discutida la propuesta, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor de aprobarla, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

Acuerdo Número D-29-06-2007 ÚNICO:

PRIMERO: Se aprueba la celebración del acuerdo de coordinación entre el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, por conducto de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y el Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, para el mejoramiento de la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de las aguas residuales del Municipio.

SEGUNDO: Se faculta al Presidente Municipal y al Síndico, para que comparezcan en nombre y representación del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, a la firma del convenio.

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. Iniciando la intervención de los Municipales que han agendado ASUNTOS VARIOS:

LIC. JOSÉ MARÍA MARQUEZ MUÑOZ, SÍNDICO.

a) Presenta la propuesta para autorizar el pago de la cantidad de \$68,000.00 a la C. Mariana Pérez Ramírez, por laudo dictado por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco por despido injustificado, según expediente 722/2005-C; analizada y discutida, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Municipales que estén a favor de aprobarla, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Edgar', 'Juan', and 'Luis']





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Acuerdo Número V-27-06-2007 ÚNICO: Se aprueba el pago de la cantidad de \$68,000.00 a la C. Mariana Pérez Ramírez, por laudo dictado por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco por despido injustificado, según expediente 722/2005-C.

El Presidente Municipal cita a los munícipes a sesión ordinaria de Ayuntamiento el próximo martes 10 de julio de 2007, en la sala de sesiones de Palacio Municipal en punto de las 9:30 horas

No habiendo más asuntos que tratar, el C. Edgar Napoleón González Anaya, Presidente Municipal, levanta la sesión, declarando clausurada la misma a las 12 doce horas con 50 cincuenta minutos del mismo día de su celebración.

Edgar Napoleón González Anaya

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL